SÁBADO 29 DE MARZO DE 2014

POSPONE IFE REDISTRITACIÓN ELECTORAL

Con el rechazo de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), el Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó posponer la redistritación electoral, que ha estado pendiente desde 2012 por la recién aprobada reforma constitucional en la materia. Los consejeros determinaron que las modificaciones a la geografía electoral serán realizadas hasta que concluya el proceso de 2015, en el que se renovará la integración de la Cámara de Diputados. A unas semanas de que se concrete la conformación del Instituto Nacional Electoral (INE), el Consejo General del IFE avaló esta medida, por unanimidad, al considerar que la falta de una legislación secundaria genera incertidumbre, pues el procedimiento puede verse modificado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, CAROLINA RIVERA)

TIENE IFE NÓMINA DE 16 MIL 741 PLAZAS; CONTRALORÍA SANCIONÓ A 239 FUNCIONARIOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) heredará al Instituto Nacional Electoral (INE) una burocracia de 16 mil 741 plazas laborales en todo el país, pues de acuerdo con un informe presentado por Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del organismo, hasta el 28 de febrero de este año se registraban tres mil 282 plazas en las oficinas centrales, nueve mil 606 en áreas desconcentradas y tres mil 853 asignadas a proyectos y programas. Por su parte, la Contraloría General del IFE informó que en seis años sancionó a 239 servidores públicos por irregularidades, destituyendo a 34 de éstos e inhabilitando a 155. Al presentar su informe anual 2013, la Contraloría detalló que ha realizado 550 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales 488 ya fueron concluidos y 62 están en trámite. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ARCELIA MAYA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, HORACIO JIMÉNEZ)

COAHUILA

OTORGAN AMPARO A VILLARREAL

Javier Villarreal, ex tesorero de Coahuila en la administración de Humberto Moreira, ex gobernador de esa entidad, recibió un amparo del Tribunal Colegiado en Materia Penal y de Trabajo del Octavo Circuito por los delitos de fraude, simulación de actos jurídicos y uso de documentos falsos. Con este acto, el ex funcionario allanó aún más el terreno para cuando le corresponda rendir cuentas en territorio nacional, pues no es el primer amparo que le otorga la justicia de México. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, REDACCIÓN)

GUERRERO

COMPARECE TORREBLANCA AMPARADO

Zeferino Torreblanca, ex gobernador de Guerrero, calificó de "maniobra sucia" por parte de Ángel Aguirre, mandatario en funciones, el citatorio que recibió para comparecer ante la Contraloría General del estado por presuntos desvíos durante su gestión. En rueda de prensa, informó que tramitó un amparo ante un juez en la ciudad de México antes de acudir a la diligencia, en prevención de que se buscara su detención. Torreblanca fue citado para declarar sobre observaciones por un monto de mil 368 millones de pesos respecto del ejercicio de recursos en el sector salud durante su mandato constitucional. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, JESÚS GUERRERO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 29 DE MARZO DE 2014

MICHOACÁN

DESIGNAN SUSTITUTO DE ALCALDE ASESINADO

José Ignacio Cuevas Pérez, síndico de Tanhuato, Michoacán, asumió de manera definitiva la presidencia municipal tras el asesinato de Gustavo Garibay García. El cabildo notificó la determinación al Congreso del estado, detallando que Cuevas Pérez asumió el cargo de alcalde interino tras la muerte de Garibay; sin embargo, el pasado 25 de marzo, se aprobó por unanimidad que se quedara de manera definitiva. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, NOTIMEX)

OAXACA

SE ENFRENTAN MAESTROS Y POLICÍAS EN ACTO DEL PRI EN OAXACA

Maestros de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que intentaban boicotear la toma de protesta de Héctor Anuar Mafud Mafud y Elizabeth Acosta, nuevos dirigentes estatales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Oaxaca, se enfrentaron con policías municipales de la capital de esa entidad, quienes los dispersaron con gases pimienta y lacrimógenos. La ceremonia se efectuaba en la Plaza de la Danza, cercana al zócalo de la ciudad. A las 17:00 horas, los 579 consejeros esperaban la llegada de los nuevos dirigentes locales, así como de César Camacho Quiroz, líder nacional del tricolor, quien no asistió tras ser advertido de la protesta. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, JORGE PÉREZ Y DIANA MANZO)

LA TRANSPARENCIA JUDICIAL ELECTORAL GARANTIZA LA PAZ SOCIAL: LUNA RAMOS

La transparencia judicial electoral garantiza la paz social, ya que las decisiones de los magistrados pueden ser verificables por la ciudadanía, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Afirmó que cuando la gente tiene los elementos suficientes para entender los pasos que se están dando en materia de impartición de justicia y los argumentos que los sustentan, confían más en las sentencias, dejando a un lado el rumor y la especulación. Al dictar la conferencia "La transparencia y el acceso a la información como generadores de confianza y certidumbre de la ciudadanía en las autoridades electorales", en el marco del V Encuentro Nacional de Secretarías Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales, comentó que el Estado constitucional demanda la máxima publicidad en la actuación de las autoridades para que demuestren que sus decisiones son emitidas conforme al orden jurídico vigente. Por su parte, durante su intervención en la mesa "Las partes ante la publicidad de los juicios, transparencia y protección de datos personales", Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa, explicó que la ciudadanía está cada vez más interesada en conocer las acciones de los partidos políticos y de los entes públicos, por lo que el Tribunal Electoral garantiza el derecho a la información, armonizándolo con la protección de la intimidad personal. En el transcurso de los días 27 y 28 de marzo, el Encuentro, que tuvo como sedes el Museo del Ámbar y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), en San Cristóbal de las Casas, cumplió con el objetivo de que secretarios generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales del país intercambiaran puntos de vista sobre diferentes temas, a fin fortalecer la función jurisdiccional. (NOTIMEX, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, BLANCA ESTELA BOTELLO; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, DOLORES ACOSTA; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, REDACCIÓN)

SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO FAVORECEN LA IGUALDAD: ALANIS FIGUEROA

Sentencias como las emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en las que los jueces interpretan la ley con perspectiva de género, contribuyen a la construcción de la igualdad entre hombres y mujeres, aseguró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del organismo jurisdiccional. Al participar en la inauguración de la VII Sesión del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia, que se llevó a cabo en el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán (TSJYUC), celebró que muchas de las recomendaciones formuladas en la 58a Reunión de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se orienten a fortalecer el acceso a la justicia en beneficio de los derechos de las mujeres. Ante Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Rolando Zapata Bello, gobernador yucateco, y Marcos Alejandro Celis, presidente del TSJYUC, Alanis Figueroa enumeró algunas acciones adoptadas por los tribunales del país, que han derivado en sentencias que contribuyen a la construcción de igualdad. En su oportunidad, Armando Maitret Hernández, magistrado de la Sala Regional Distrito Federal, mencionó los avances que el Pacto ha logrado entre los tribunales del país, mientras que Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara, propuso que el TEPJF, a través de dicha Sala y en coordinación con la AMIJ, organice la próxima sesión, invitación que fue avalada. La sesión de trabajo, en la que se explicaron algunas sentencias ejemplares que han contribuido a la igualdad, fue clausurada por la ministra Sánchez Cordero, presidenta del Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación (PJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REPORTEROS HOY.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, PEDRO DIEGO TZUC; PERIÓDICO AM, REFORMA)

LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL MANTIENE UN ESPÍRITU FEDERALISTA: GONZÁLEZ OROPEZA

La reforma constitucional en materia político-electoral publicada en febrero pasado en el Diario Oficial de la Federación mantiene un espíritu federalista al incluir aquellos temas que conciernen a la nación y a la sociedad, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia magistral "Federalismo y elecciones" en el Ciclo de conferencias sobre la reforma constitucional en materia político-electoral, organizado por la Sala Regional Toluca y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), manifestó que la reforma establece que la organización de las elecciones deberá llevarse a cabo a través de la colaboración entre la nueva autoridad federal electoral y los organismos locales en la materia. El Ciclo de conferencias tuvo como finalidad presentar los puntos de vista de especialistas, académicos, investigadores y autoridades electorales sobre las recientes modificaciones legales. En sus diferentes mesas de trabajo se abordaron temas como la justificación, retos y perspectivas de la reforma político-electoral; la procuración de justicia electoral, la consulta popular; las candidaturas independientes y el acceso a radio y televisión, entre otros. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; ALTERNANCIA.COM, REDACCIÓN)

CONTRIBUYE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL AL FORTALECIMIENTO DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES

Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), calificó como completa la reforma constitucional en materia político-electoral que se impulsó a nivel federal, pues conlleva la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) en el Instituto Nacional Electoral (INE), incrementando las capacidades de la autoridad administrativa. En entrevista, luego de la presentación del libro Nuevas tendencias del constitucionalismo en la actualidad, en la sala de cabildo del palacio municipal de Veracruz, Veracruz, destacó que el nuevo organismo comicial contará con facultades de atracción para organizar las elecciones en los estados. (AVC NOTICIAS.COM, JUAN CARLOS GARCÍA)

REALIZA IEEPCO ASAMBLEA COMUNITARIA DE INFORMACIÓN EN SAN BARTOLO COYOTEPEC

Alberto Alonso Criollo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), dio a conocer que en apego a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Dirección de Sistemas Normativos Internos llevó a cabo una asamblea de información con las y los ciudadanos de San Bartolo Coyotepec. Además, aseguró que el órgano ha sostenido diversas reuniones con las partes involucradas, en busca de acuerdos que permitan llevar a cabo la elección extraordinaria en ese municipio. En ellas, ha insistido en que los trabajos deben privilegiar el respeto a los derechos de las mujeres a votar y ser votadas, a fin de propiciar condiciones de igualdad en los comicios para designar concejales. Informó que como avance de las reuniones de trabajo, se acordó el 11 de abril como fecha para realizar la elección extraordinaria. (NSS OAXACA, REDACCIÓN)

CANCELA IFE ESTUDIO SOBRE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2006

El Instituto Federal Electoral (IFE) descartó realizar un estudio sobre la participación ciudadana en la elección presidencial de 2006, por considerar que la muestra obtenida de los paquetes electorales fue insuficiente. Resguardados por el Ejército durante siete años, los paquetes no tenían completas las listas nominales de las casillas seleccionadas, por lo que el organismo comicial informó que existía imposibilidad material y técnica para realizarlo. Camerino Márquez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el IFE, reclamó que la muestra no hubiera sido más amplia y cuestionó que el Instituto no hizo esfuerzos para allegarse de las listas nominales en poder del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que Fernando Belaunzarán, diputado perredista, acusó al organismo de entorpecer el conocimiento de la verdad histórica sobre los comicios de 2006. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, GUADALUPE IRÍZAR Y ARCELIA MAYA)

AVANZAN PLÁTICAS EN REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL; APLAZAN INTEGRACIÓN DE CONEVAL

Fernando Rodríguez Doval, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el primer encuentro que tuvieron las distintas fracciones del Congreso de la Unión con el gobierno federal sobre la reforma constitucional en materia político-electoral sirvió para encontrar coincidencias en la construcción de las leyes secundarias. En entrevista, rechazó que este tipo de encuentros sean la continuación del Pacto por México y adelantó que se estarán reuniendo constantemente. Afirmó que la posición del PAN es que no se achique la reforma que se aprobó en el periodo pasado y comentó que hay disposición del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del gobierno federal para construir esta iniciativa. Por su parte, secretarios estatales de Desarrollo Social y diputados acordaron aplazar el nombramiento de los siete consejeros del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), por lo que este organismo tendrá que esperar para quedar constituido como autónomo, tal como lo ordena la reforma político-electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

PRESENTA MADERO DENUNCIA POR CALUMNIAS; CORDERO NIEGA CONOCER ORIGEN DE VIDEO

Gustavo Madero, aspirante a la reelección en la presidencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), pidió evitar denostaciones durante la contienda interna del blanquiazul. En este sentido, dio a conocer que su equipo interpuso una queja en contra de Ernesto Cordero, su rival en la elección panista, por considerar que promueve una campaña negra para desprestigiarlo. Por su parte, Cordero reiteró que no tiene conocimiento sobre el origen del video en el que se ataca a Madero. "Aclaramos: no tenemos ningún comentario, pues no conocemos material o video alguno que haga referencia a sus acusaciones", aseguró. En tanto, la Asamblea Nacional panista ratificará hoy a los 270 nuevos integrantes del Consejo Nacional del Distrito Federal y varios estados. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ALFONSO JUÁREZ Y STAFF)

PROTEGEN ELECCIÓN DEL PAN POR "MOCHES"

Diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) acordaron hacer un control de daños por los escándalos de los "moches" y del fraude cometido por Oceanografía. Al respecto, Alberto Pérez Cuevas, coordinador nacional de los legisladores locales panistas, explicó que el propósito es evitar que los dos temas impacten en el proceso interno de elección de presidente nacional de su partido. Para ello, dijo, habrá coordinación entre senadores, diputados federales y locales, así como con la dirigencia blanquiazul. Los diputados locales acordaron servir como puente de diálogo y acuerdo, al considerar que después de la elección la vida del partido continuará. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

PIDE PEÑA NIETO IMPULSO A IBEROAMERICANA; PLATICA CON ÁVILA VILLEGAS SOBRE SEGURIDAD

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que la Conferencia Iberoamericana debe, ante la nueva realidad global, transformarse y fortalecerse, a fin de dar un nuevo impulso compartido al progreso de las 22 naciones que la integran. En el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, al encabezar la ceremonia de traspaso de la Secretaría General Iberoamericana, dijo que es el momento idóneo para transformar este mecanismo. Por la tarde, Peña Nieto se reunió con Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, por más de dos horas en la Residencia Oficial de Los Pinos. Trascendió que durante dicho encuentro abordaron temas de seguridad y desarrollo social en la entidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, GEORGINA OLSON)

RECHAZAN MEDIACIÓN EN CRISIS VENEZOLANA

Los cancilleres de México y Argentina aseguraron que sus gobiernos no están interviniendo en el conflicto en Venezuela ni en sus diferendos con Panamá. En rueda de prensa, José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), aseguró que México no está jugando un papel de mediación, y dijo que el país "considera que un elemento fundamental es el que cuidemos la integración latinoamericana". En tanto, Héctor Timerman, canciller argentino, expresó que el acercamiento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) al conflicto venezolano no significa que su país y el resto de las naciones que integran el bloque estén mediando, sino que entraron por invitación del presidente Nicolás Maduro. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, SILVIA GARDUÑO)

PRI, AÚN "INSATISFECHO" CON LOGROS: CAMACHO QUIROZ

Cesar Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que aunque la democracia en el país avanza, en ese instituto político no hay satisfacción plena por lo logrado. Al reunirse con una delegación del Comité Central del Partido Comunista Cubano (PCC), dijo que el tricolor entró en una importante fase de deliberación, luego de que en su XXI Asamblea Nacional se delinearon "trazos que nos indicaron por dónde tendríamos que caminar en lo económico, en lo social y en lo político". En un comunicado, expresó que la preocupación del gobierno y del PRI es la reactivación económica, "llevar los logros macroeconómicos a la economía de los bolsillos". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, 4 Y 5, OMAR BRITO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

ACUSA PRD A PEÑA NIETO DE "TORCER" REFORMA EN TELECOMUNICACIONES

Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) advirtieron que la iniciativa de ley secundaria en materia de telecomunicaciones presentada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, distorsiona los avances logrados en la respectiva reforma constitucional. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de la bancada perredista, sostuvo que el proyecto es inaceptable y, por tanto, ni el Senado ni la Cámara baja lo pueden aprobar tal cual. Precisó que el Ejecutivo federal pretende controlar decisiones sobre telecomunicaciones a costa de las facultades otorgadas al órgano regulador. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

MANTENDRÁ EL PRI PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN OCEANOGRAFÍA EN EL SENADO

Jorge Luis Preciado, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, informó que el nuevo titular de la Comisión especial para el caso Oceanografía será nombrado el próximo martes y adelantó que será un legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien sustituya a Arely Gómez. En entrevista, comentó que como es un acuerdo del Pleno de la Cámara alta, el próximo martes se conocerá el nombre de quien presidirá esa Comisión. Agregó que el hecho de que la senadora sea sustituida por un priísta tiene que ver con que la Comisión está integrada proporcionalmente a la representación en el Senado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ)

PROMUEVE AMLO A MORENA EN EU

Andrés Manuel López Obrador inició ayer una visita de dos días por ciudades de California, Estados Unidos, donde promoverá la integración de comités de apoyo a Movimiento Regeneración Nacional (Morena), agrupación que busca el registro como partido político en México. Por la noche, ante estudiantes de la Universidad Estatal de California, en Northridge, el dirigente dio una conferencia sobre las consecuencias del neoliberalismo económico y la privatización de recursos públicos. Hoy por la mañana presidirá una asamblea informativa con simpatizantes de Morena en las escalinatas de la alcaldía de Los Angeles. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

SALA DISTRITO FEDERAL

CONFIRMA TEPJF TRIUNFO DEL PAN EN ACUAMANALA

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Alejandrino Espinoza Morales, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Acuamanala, Tlaxcala. En sesión pública, los Magistrados declararon infundados los argumentos de Movimiento Ciudadano (MC) en el recurso de impugnación, presentado luego de que el abanderado panista ganara la elección extraordinaria con una diferencia de seis votos. Tras la resolución, el alcalde electo tomará protesta el próximo 1 de abril. (365 GRADOS.COM, REDACCIÓN; POLÍTICA TLAXCALA.COM, REDACCIÓN)

SÁBADO 29 DE MARZO DE 2014

SALA TOLUCA

NIEGA ARELY GÓMEZ FONDO POLÍTICO EN SU RENUNCIA A COMISIÓN OCEANOGRAFÍA

Arely Gómez González, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), negó que su renuncia a presidir la Comisión especial para la atención y seguimiento al caso de la empresa Oceanografía tenga un fondo político y dijo que lo que notó es el riesgo de caer en un "conflicto de intereses". Precisó que aunque Martín Díaz Álvarez, mencionado en la investigación del caso, es primo de su esposo y no le conoce mayormente, determinó abandonar el proceso. Tras su participación en el Ciclo de conferencias sobre la reforma constitucional en materia político-electoral, organizado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), señaló que a pesar de que su decisión puede ser cuestionable, lo hace en estricto respeto a la ley, por congruencia personal e integridad en su responsabilidad como senadora de la República. (MILENIO.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13